REGLAMENTO PARA MIEMBROS INDIVIDUALES DE FEFAS

(Aprobado en Asamblea General Ordinaria del 6 de Agosto de 2.011 y modificado en Asamblea General Ordinaria del 16 de Agosto de 2.012)

1. Miembros Individuales

Con base en lo establecido en los estatutos en el artículo 5, literal c, los miembros Individuales serán "Todos aquellos profesionales farmacéuticos que soliciten, a través de los miembros activos de sus respectivos países, ser incorporados como tales".

2. Procedimiento de admisión como miembro individual

Para ser admitido como miembro individual:

- El profesional interesado deberá presentar carta de intención formal, dirigida a la presidencia de FEFAS, ante la organización miembro activa u observadora de su país, junto con el formato de inscripción. (ver Anexo I).
- La organización lo presentará ante el Consejo Ejecutivo de FEFAS el cual deberá decidir sobre la aceptación de la solicitud. Los profesionales interesados de aquellos países, cuyo Colegio Nacional no esté participando de forma activa en la Federación, podrán enviar su solicitud directamente a FEFAS.
- El Consejo Ejecutivo de FEFAS comunicará su decisión a la organización miembro y esta a su vez deberá comunicar oficialmente al solicitante, o se comunicará directamente al solicitante, cuando corresponda.
- Para formalizar la membresía, el solicitante deberá abonar el valor de la cuota anual y enviar copia de la consignación, de la comunicación oficial de aceptación de la solicitud y del formato de inscripción al correo electrónico de la Secretaría de FEFAS.
- La membresía deberá ser presentada por el Consejo Ejecutivo a la Asamblea General inmediatamente siguiente.

3. Criterios de admisión

El profesional deberá:

- Ejercer legalmente la profesión en su país.
- Ser miembro de la organización miembro Activo u de la organización miembro Observadora que lo presenta ante FEFAS (cuando corresponda).
- Expresar en su solicitud apoyo a los objetivos misionales de la Federación.
- Declarar en su solicitud el compromiso de no trabajar en contra de los objetivos de FEFAS ni de utilizar su nombre para fines políticos, activistas o de otra índole.
- Expresa claramente su compromiso de pago de la membresía de manera puntual.

4. Deberes

- a. Cancelar anualmente el valor de la membresía
- b. Se espera que los miembros individuales participen en las Asambleas Generales de la Federación así como en toda actividad organizada o promocionada por FEFAS.

5. Beneficios

a. Recibir descuentos en la inscripción a las actividades organizadas por FEFAS.

- b. Participar en los comités de trabajo de FEFAS.
- c. Tener voz en las sesiones de Asamblea General.
- d. Participar en el análisis de documentos puestos a consideración de los miembros.
- e. Recibir información periódica de interés sobre las actividades de FEFAS sin costo, a través de la Revista Farmacia Sudamericana y el boletín digital de la Federación.
- f. Contacto con colegas con intereses comunes que residen en la región.

6. Cancelación de membresía a FEFAS

La cancelación de la membresía se dará por:

- Por renuncia voluntaria del miembro, a través de una notificación escrita dirigida a la presidencia de FEFAS, con copia a la organización miembro de su país de residencia.
- Por incumplimiento en el pago anual de la membrecía cuya fecha de corte corresponde a un ejercicio fiscal, el 31 de Diciembre de cada año.
- Por incumplimiento en su compromiso de apoyo a los objetivos misionales de FEFAS, o de utilización del nombre de la Federación para fines políticos, activistas o de otra índole.

ANEXO I

SOLICITUD DE INSCRIPCION COMO MIEMBRO INDIVIDUAL DE LA FEDERACION FARMACEUTICA SUDAMERICANA

Señor/a	
Presidente/a de la Federación Farmacéutica Sudame <u>Presente</u>	
días del mes de	, de la Republica, a los
Firma del solicitante	la organización proponente y sello de la misma
 Copia del registro profesi de residencia del interesad Copia del documento qu Organización proponente 	onal habilitante para el ejercicio profesional en el pa lo. ue demuestra su carácter de miembro activo de (cuando corresponda).
E-mail 1	E-mail 2
Teléfono 1	
Lugar de trabajo 1	Cargo
Lugar de trabajo 2	Cargo